



**Antonio José
Camacho**
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SC-CER
115543

INFORME OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión Final



Evaluación Independiente

Gestión por Dependencias vigencia 2023.

Enero 31 de 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVO	5
3. ALCANCE.....	5
4. CRITERIOS NORMATIVOS.....	5
5. METODOLOGÍA.....	7
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
8. RECOMENDACIONES.....	11
9. CONCLUSIONES.....	12

103-008/24

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, en desarrollo de sus funciones y roles establecidos en la Ley 87 de 1993, en especial lo contemplado en el literal e) del artículo 12 de la norma en cita, que establece como función esencial del Control Interno el "*Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios*", y en atención al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, adelantó la evaluación por dependencias de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, frente a su gestión durante la vigencia 2023 en un Enfoque por Procesos.

Producto de la referida evaluación, se genera este informe en el cual se presenta el diagnóstico realizado a los Procesos Institucionales y el concepto valorativo de carácter cualitativo generado por la Oficina de Control Interno respecto a la gestión administrativa y el desempeño medido a través de los seguimientos al Mapa de Riesgos y a los Planes Institucionales de la vigencia 2023, realizados por esta misma dependencia.

En este orden, la Oficina de Control Interno, producto de su estudio, análisis integral de los Procesos y las dependencias institucionales, y el juicio independiente de sus auditores, ha organizado este informe en un lenguaje claro y accesible, presentando de manera general la gestión institucional y los resultados relevantes evidenciados, puesto que la descripción detallada y cuantitativa de los mismos, se encuentran contenidos en los informes de seguimiento y el informe de gestión institucional, que sirven de documentos base para esta evaluación y que ofrecen una visión integral y detallada de la gestión y los procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), resaltando los avances significativos de la operación institucional.

Así, este informe se erige como uno de los criterios en la concertación de los compromisos de la alta dirección de la Institución con los líderes de procesos, para la mejora continua y alcance de mejores resultados en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030 y la reducción al mínimo de la materialización de riesgos mediante el diseño y aplicación de controles administrativos.

2. OBJETIVO

Evidenciar la adecuada implementación del autocontrol, la administración del riesgo y la eficiente gestión administrativa por parte de las dependencias que integran cada uno de los 8 procesos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, garantizando con ello que todas las actividades, operaciones y actuaciones de los funcionarios y las dependencias en sí, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas u objetivos institucionales, consolidando resultados de su gestión en la vigencia 2023.

3. ALCANCE

El presente informe consolida los resultados de la evaluación independiente de control Interno por dependencias, frente a su gestión durante el periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

4. CRITERIOS NORMATIVOS

- **Constitución Política de Colombia de 1991.**

Artículo 209. *La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad (...)*

Artículo 269. *En las entidades públicas las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley (...)*

Link Acceso a la norma:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

- **Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil No. 20181000006176 de 2018 y su anexo, referente a la evaluación de la gestión por áreas o dependencias.**

Link Acceso a la norma:

<https://www.cnsc.gov.co/carrera-administrativa/evaluacion-del-desempeno-laboral/nuevo-sistema-tipo/acuerdo-y-anexo-tecnico#:~:text=Acuerdo%20No.,y%20en%20Per%C3%ACodo%20de%20Prueba%22.>

- **Acuerdo 08 de 2015 Consejo Directivo UNIAJC. Estructura organizacional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.**

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2015/Acuerdo_008_2015.pdf

- **Estatuto General UNIAJC. Acuerdo 022 de 2007 modificado por el Acuerdo 001 de 2018, y Acuerdo 012 de 2019 del Consejo Directivo de la UNIAJC.**

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/documentos/secgeneral/ESTATUTO_GENERAL_022_2007.pdf
https://www.uniajc.edu.co/documentos/2018/dr/Acuerdo_001_2018.pdf
<https://uniajc.edu.co/documentos/normatividad/acuerdos/2019/Acuerdo0122019.pdf>

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno realizó el proceso evaluativo mediante una hetero evaluación, a través de una matriz en la que se consolidó los resultados de la gestión de las dependencias durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta la función esencial de cada área, determinadas en el ACUERDO N° 005 de 2015 emitido por el Consejo Directivo de la UNIAJC, y los indicadores del seguimiento al Mapa de Riesgos institucional, el Seguimiento a los Planes Institucionales para la vigencia 2023, y el Informe de Gestión Institucional de la misma vigencia.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El auditor designado por la Oficina de Control Interno, procedió a analizar la información de los informes institucionales, confrontar las evidencias aportadas con la descripción de las actividades relacionadas como parte de su gestión, extraer los resultados de cumplimiento de los procesos y sus dependencias frente al Mapa de Riesgos, teniendo como fuente los siguientes Informes de Control Interno y de Gestión Institucional:

[Informe Final de Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional 2023..pdf](#)

[Informe de Seguimiento a Planes Institucionales 2023.pdf](#)

[INFORME GESTION UNIAJC 2023.pdf](#)

En base a esta información, se construyó una valoración cualitativa de la gestión administrativa, generando una calificación cuantitativa de los procesos y sus dependencias, en concordancia con la siguiente escala:

Rangos de Calificación:

Sobresaliente: 88 –100 puntos. Concepto valorativo: El Proceso y sus dependencias han desarrollado una gestión eficiente, observando los marcos normativos existentes y

cumpliendo a cabalidad con su función esencial, de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; cumple con los compromisos del Plan de Acción e implementa los controles para la reducción al máximo de la materialización de riesgos.

Superior: 76 –87 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha realizado una gran gestión observando los marcos normativos existentes, no obstante, presenta algunas debilidades en el cumplimiento de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con la totalidad de los compromisos del Plan de Acción y tiene falencias en la aplicación de controles frente a la materialización de riesgos.

Adecuado: 65 -75 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión aceptable dentro de los marcos normativos existentes y su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con más de la mitad de los compromisos del Plan de Acción y se han materializado más de la mitad de los riesgos relacionados con su campo de acción.

Insatisfactorio: 01 –64 puntos. Concepto valorativo: La dependencia ha desarrollado una gestión ineficiente con incumplimiento de los marcos normativos existentes y de su función esencial de acuerdo a la estructura organizacional de la UNIAJC; no ha cumplido con los compromisos del Plan de Acción y no ha ejecutado controles sobre riesgos relacionados con su campo de acción, propiciando la materialización de los mismos.

A continuación se presenta la valoración por Procesos:

1. Docencia. Calificación Gestión: 99 puntos

Normatividad Académica y Programas Académicos:

- Se han logrado avances significativos en la actualización y modernización de la normatividad académica-administrativa, con la presentación de documentos clave como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), políticas y lineamientos curriculares, y un enfoque en la calidad académica mediante el sistema SIGO+.

- Importantes aprobaciones de programas académicos por parte del MEN destacan la calidad de la oferta académica, como la aprobación del programa académico de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo en modalidad B-learning y la renovación del registro calificado de Administración de Empresas en modalidad presencial.

Pruebas Saber:

- Estrategias implementadas para el mejoramiento de resultados en las pruebas Saber Pro y T&T, incluyen capacitación en diseño de ítems tipo pruebas saber y rubricas de valoración. El uso de Recursos Educativos Digitales en Moodle muestran un enfoque tecnológico en la preparación de los estudiantes de los diferentes programas académicos.

Innovación Educativa:

- La creación de un *petit comité* sobre innovación educativa y la inauguración del INNOVA LAB, espacio de infraestructura física dotado de la más alta tecnología para la innovación y construcción de pensamiento e ideas, resaltan el compromiso de la institución con la innovación educativa. Este enfoque se ve reforzado por la implementación de estrategias disruptivas e innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Investigación. Calificación Gestión: 99 puntos

- La investigación en la UNIAJC se centra en generar soluciones a problemas relevantes del entorno, buscando una articulación efectiva con las comunidades científicas y la sociedad en general.
- Las líneas de acción para fortalecer la investigación incluyen la proyección social de resultados de investigaciones, la evaluación del desempeño de la investigación con criterios de Colciencias, y la promoción de la construcción de agendas de investigación y redes académicas internas y externas.

3. Proyección Social. Calificación Gestión: 99 puntos

- La función misional de proyección social en la UNIAJC busca un impacto significativo en la comunidad, en especial en los sectores más desprotegidos, a través de una articulación efectiva con socios estratégicos.
- Las líneas de acción para fortalecer la proyección social incluyen la definición de un portafolio institucional de servicios de proyección social, la actualización de la oferta de educación continua, y la dinamización de los convenios con empresas, IES, comunidad y gobierno para generar mayor visibilidad.

4. Gestión del Bienestar Humano. Calificación Gestión: 99 puntos

- La UNIAJC pone un énfasis especial en el bienestar institucional, reconociendo su contribución al desarrollo integral de la comunidad universitaria.
- Las líneas de acción incluyen el fortalecimiento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en programas y servicios de bienestar, y la definición de un plan de formación y actualización del personal basado en la identificación de necesidades.

5. Gestión Financiera y de Infraestructura. Calificación Gestión: 99 puntos

- La gestión financiera y de infraestructura en la UNIAJC se realiza bajo principios de eficiencia, transparencia y probidad, reflejando un compromiso con el uso adecuado y eficiente de los recursos.
- Las líneas de acción incluyen la gestión de fuentes alternativas para diversificar e incrementar los ingresos de la Institución y la modernización y conservación de la infraestructura física, tecnológica y medios educativos existentes.

7. Direccionamiento Estratégico, Evaluación y Mejoramiento. Calificación Gestión: 99 puntos

- El direccionamiento estratégico de la UNIAJC se enfoca en la modernización de la estructura organizacional y los procesos académicos y de gestión, adoptando un modelo de universidad inteligente.
- Las líneas de acción para modernizar la estructura organizacional incluyen el análisis de la estructura actual y la formulación de una propuesta de reestructuración organizacional, así como la modernización de procesos académico-administrativos y canales de comunicación.

Manejo y Evaluación de Riesgos

- La UNIAJC ha integrado la evaluación de riesgos como una parte esencial de su gestión, enfocándose en la identificación, control y mitigación proactiva de riesgos.
- La institución ha mostrado capacidad para responder efectivamente a los desafíos emergentes, adoptando un enfoque maduro y reflexivo en la gestión de riesgos.
- La UNIAJC ha demostrado un compromiso profundo con la calidad, la innovación y la mejora continua, evidenciado en sus programas académicos, prácticas de investigación y actividades de proyección social.



8. RECOMENDACIONES

La UNIAJC ha demostrado un compromiso profundo con la calidad, la innovación y la mejora continua, evidenciado en sus programas académicos, prácticas de investigación, actividades de proyección social, gestión de infraestructura, gestión financiera, bienestar humano, direccionamiento estratégico, evaluación y mejoramiento. Frente a ello la Oficina de Control Interno:

- 8.1.** Recomienda mantener el enfoque en la adaptabilidad y la mejora continua, asegurando que la oferta académica siga siendo relevante y que los procesos de investigación y proyección social continúen generando un impacto positivo.
- 8.2.** En cuanto a la gestión de riesgos, se recomienda seguir fortaleciendo los mecanismos de evaluación y control, asegurando que la Institución pueda anticipar y responder efectivamente a los desafíos emergentes.
- 8.3.** Se considera indispensable que todas las dependencias de la UNIAJC revisen con detenimiento y profundidad las recomendaciones generadas en los informes de seguimiento a los Planes Institucionales 2023 y al Mapa de Riesgos 2023 por parte de la oficina de Control Interno, en los aspectos que se encuentren dentro de la esfera de sus competencias, para potenciar los resultados de gestión obtenidos, corregir las falencias que pudieron materializar un riesgo o expuesto a una posibilidad alta de ocurrencia del mismo, robustecer los controles preventivos y alcanzar la misma excelencia en la gestión en la nueva vigencia.

9.



CONCLUSIONES

Realizado el seguimiento y la evaluación independiente por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, se evidencia que:

- 9.1.** la Institución Universitaria Antonio José Camacho, cuenta con una estructura organizacional fortalecida, cuyas dependencias durante la vigencia 2023 han adelantado un trabajo articulado y eficiente, con pleno conocimiento de la misión y visión institucional, lo cual se ve reflejado en el grado de compromiso de las dependencias, sus funcionarios y contratistas adscritos, y en los resultados obtenidos en cada uno de los procesos valorados en este informe.
- 9.2.** La UNIAJC ha demostrado un enfoque proactivo en la gestión académica, con una

notable adaptabilidad a las nuevas circunstancias y una infraestructura robusta que respalda su compromiso con la mejora continua.

9.3. La oferta académica se ajusta a las necesidades de desarrollo de la región, y la institución muestra un compromiso continuo con la calidad y la pertinencia de sus programas.

9.4. La gestión de riesgos se caracteriza por una evaluación efectiva y la implementación de controles eficaces, reflejando una madurez y reflexividad en el manejo de los riesgos.



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno UNIAJC

Proyectó: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Auditor Oficina Control Interno
Revisó y aprobó: Jefe Oficina Control Interno

